



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria, a los treinta días del mes mayo del año dos mil veinticinco; presidida por el **LEP. Óscar Zamudio Pérez**, Presidente del Ayuntamiento, de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **María Eugenia Pasos Cabrera** y los Ciudadanos Regidores, **Rosa Nabilé Álvarez Garzón**, **Endy Samuel Ramos Aragón**, **Ana Lilia Brito Hidalgo**, **Eduardo Alfredo Torres Castañeda** y **Livier Pérez Morales**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la firma del Convenio de Retención de Participaciones para la operación de los Programas Alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC).**
- VII. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de apoyo para dotación de uniformes a elementos operativos de Cruz Roja Delegación Concordia.**
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **mayoría** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con veintisiete minutos.-----

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura del acta de la sesión anterior;

Ana Lilia Brito H.

Óscar Zamudio Pérez



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Ana Lilia Brito H.

Osiris Domingo Pérez

[Firma manuscrita]

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura del acta de la sesión anterior; solicitando la palabra el Regidor Eduardo Alfredo Torres Castañeda y propone se omita la lectura del acta de la sesión anterior; el Presidente, indica al Secretario, someta a votación la propuesta del Regidor Torres Castañeda, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

El Presidente, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión anterior; y al no haber participaciones, solicita al Secretario, someta a votación el contenido del acta anterior, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, pasa al punto número seis que es: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la firma del Convenio de Retención de Participaciones para la operación de los Programas Alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC).; informándole a los integrantes del cabildo la necesidad de celebrar con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa y el Gobierno del Estado de Sinaloa un Convenio de Retención de Participaciones, derivado de la ejecución de los Programas Alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC), a fin de finiquitar los adeudos de cuotas de recuperación por la entrega de los apoyos alimentarios en sus diversas modalidades, correspondientes al periodo de Noviembre-Diciembre 2024 y avanzar con los del ejercicio 2025 iniciados en el mes de abril presente año. Los montos de las cuotas de recuperación de los apoyos alimentarios en sus diversas modalidades que este municipio por conducto de su Sistema DIF Municipal distribuirá mes tras mes entre los niños y la población vulnerable son los siguientes:

- \$1.00 (un peso 00/100 m.n.) por cada desayuno frío;
- \$30.00 (treinta pesos 00/100 m.n.) por cada canasta alimentaria para desayuno caliente;
- \$216.00 (doscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) por cada canasta alimentaria (despensa) para comedores comunitarios EAEYD (espacios de alimentación, encuentro y desarrollo);
- \$11.00 (once pesos 00/100 m.n.) por cada canasta alimentaria (despensa) en los primeros 1000 días (mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y lactantes de 6 a 24 meses) menores de 2 a 5 años 11 meses y personas en situación de vulnerabilidad.

Derivado de lo antes expuesto, el Presidente pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la autorización para que el Presidente, Secretario y Tesorero en representación de este municipio procedan a la firma del convenio de retención aludido, el cual tendrá una vigencia a partir del 01 de noviembre del 2024 hasta el día 31 de octubre de 2027; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

A continuación, el Presidente Municipal, pasa al punto número siete que es: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de apoyo para dotación de uniformes a elementos operativos de Cruz Roja Delegación Concordia; por lo que solicita al Secretario dé lectura a dicha solicitud; y una vez finalizada la lectura, el Presidente comenta que de aprobarse dicho asunto se le descontaría del presupuesto anual que se le da a Cruz Roja como apoyo; solicitando la palabra el Regidor Endy Samuel Ramos Aragón y propone, que dicho descuento sea de manera mensual para que no sea de golpe el retiro de ese apoyo; comentando el Presidente Municipal que le parece una muy buen propuesta la del Regidor Ramos Aragón, invitando al Cabildo a pasar a Tesorería para tocar el tema con el Tesorero Municipal, una vez terminada la sesión; el Presidente solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el apoyo para dotación de uniformes a elementos operativos de Cruz Roja Delegación Concordia; dicho asunto se aprueba por **unanimidad**. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal, pasa al punto número ocho del orden del día que es Asuntos Generales; informando que no hay temas a tratar en dicho punto. -----

ACUERDOS

1. Los integrantes de este órgano de gobierno municipal se dan por enterados y autorizan por **unanimidad** la celebración por conducto del Presidente, Secretario y Tesorero, del convenio de retención con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa y el Gobierno del Estado de Sinaloa, el cual tendrá una vigencia a partir del 01 de noviembre del 2024 hasta el día 31 de octubre de 2027, a fin de que se tome como fuente de pago de los apoyos alimentarios recibidos las participaciones de esta municipalidad. -----
2. **Se aprueba por unanimidad** el apoyo para dotación de uniformes a elementos operativos de Cruz Roja Delegación Concordia. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las trece horas con treinta y ocho minutos y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Oscar Zamudio Pérez
LEP. Óscar Zamudio Pérez
Presidente del H. Ayuntamiento.

Maria Eugenia Pasos Cabrera
Lic. María Eugenia Pasos Cabrera
Síndico Procurador

[Handwritten signatures and names in blue ink]
Ana Lilia Brito H
Oscar Zamudio Pérez



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO


L.A.E. Rosa Nabile Álvarez Garzón
Regidora


Lic. Endy Samuel Ramos Aragón
Regidor


Lic. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora


Lic. Eduardo Alfredo Torres Castañeda
Regidor


Lic. Livier Pérez Morales
Regidora


C. Armando Meza Tirado
Secretario del H. Ayuntamiento



